

Adlbi fue elegido Presidente de la Comisión Islámica de España (CIE) recientemente, tras el fallecimiento por Covid-19 de su predecesor, Riay Tatary. El pasado martes por la noche fue detenido por la Policía Nacional en el marco de una investigación antiterrorista



El presidente de la CIE, Aiman Adlbi / Foto: Archivo

(MADRID, 25/03/2021) Apenas unas horas después de su detención y posterior liberación, el presidente de la Comisión Islámica de España (CIE), **Aiman Adlbi Adlbi**, hacía público un comunicado en el que afirmaba su confianza en los tribunales de justicia, a la vez que

Escrito por CIE, Agencias / Redacción: Actualidad Evangélica
Jueves, 25 de Marzo de 2021 09:05

cuestionaba la actuación policial, que procedió a su detención en el marco de una operación antiterrorista la noche del pasado martes.

“... debemos expresar nuestro gran disgusto, y el mío personal, porque se hayan producido estos hechos hasta el extremo de la detención, cuando se podría haber resuelto con entrevista en la sede de esta Presidencia o Comisaría”, dice Adlbi en [su comunicado](#) .

Adlbi fue elegido Presidente de la Comisión Islámica de España (CIE) recientemente, tras el fallecimiento por Covid-19 de su predecesor, Riay Tatary. Igual que Tatary, Adlbi (74 años) es médico y de origen sirio, aunque reside en España desde la década de los 70.

DETENCIÓN Y POSTERIOR PUESTA EN LIBERTAD

El Presidente de la CIE fue detenido en la noche del pasado martes por la Policía Nacional en una operación contra el yihadismo, según han informado varios medios informativos. En el marco de la operación policial fueron detenidas otras dos personas.

Tras su detención, el máximo representante del islam en España fue puesto en libertad provisional, aunque la operación policial sigue abierta. No ha sido puesto a disposición judicial, según apuntan las mismas fuentes.

Tanto a Aiman Adlbi como al resto de detenidos se les atribuye —en condición de investigados— una serie de delitos entre los que se encuentra el de "colaboración con organización terrorista y financiación del terrorismo".

La operación ha sido dirigida por la Comisaría General de Información de la Policía Nacional y coordinada por el Juzgado de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional, cuyo titular es Manuel García Castellón.

Las tres detenciones se enmarcarían en un dispositivo policial contra una presunta red de

financiación yihadista, en el marco de una investigación vinculada a otra anterior caratulada como *Operación Wamor*, que en 2019 desarticuló una red de terrorismo yihadista que enviaba fondos a Siria, una "sólida estructura empresarial que, presuntamente, canalizaba recursos para Al Qaeda".

“RECHAZAMOS LAS SOSPECHAS ACUSATORIAS”

“Debemos transmitir a nuestra comunidad religiosa e instituciones y administraciones españolas, tranquilidad y confianza en los Tribunales de Justicia, reafirmando nuestro trabajo de representación y práctica religiosa, en paz y convivencia. Del mismo modo debemos manifestar nuestro rechazo al contenido de las sospechas acusatorias, lejanas y ajenas al sentir y trabajo religioso islámico”, dice Adlbi en su comunicado.

Descargue aquí el comunicado completo del Presidente Adlbi:



Nota de prensa

Ante los acontecimientos de las últimas horas, relativos a la investigación de una Unidad de la Policía Nacional la cual incluyó la detención policial del Presidente de la Comisión Islámica de España, quien suscribe, y posterior liberación desde las dependencias policiales, debo expresar nuestra confianza en la Administración de Justicia, cualesquiera que sean las sospechas, que consideramos infundadas, aunque comprendamos que sean investigadas.

También debemos expresar nuestro gran disgusto, y el mío personal, porque se hayan producido estos hechos hasta el extremo de la detención, cuando se podría haber resuelto con entrevista en la sede de esta Presidencia o Comisaría.

Debemos transmitir a nuestra comunidad religiosa e instituciones y administraciones españolas, tranquilidad y confianza en los Tribunales de Justicia, reafirmando nuestro trabajo de representación y práctica religiosa, en paz y convivencia.

Del mismo modo debemos manifestar nuestro rechazo al contenido de las sospechas acusatorias, lejanas y ajenas al sentir y trabajo religioso islámico.

Continuamos a vuestra disposición, fieles y sociedad en general, desde nuestros puestos de trabajo en una labor como hermanos y conciudadanos con intereses comunes, por la paz y el progreso.

Dr. Aïman Adlbi Adlbi

PRESIDENTE COMISIÓN ISLÁMICA DE ESPAÑA

